

SOL·LICITUD CONGRÉS I REVISTA NOTABLE

Acord núm. 145/2007 del Consell de Govern pel qual es ratifica l'acord de la Comissió de Recerca en relació a la sol·licitud de Congrés i Revista Notable.

- Document aprovat per la Comissió de Recerca del Consell de Govern del dia 12 de juliol de 2007.
- Document aprovat pel Consell de Govern del dia 23 de juliol de 2007

DOCUMENT CG 38/7 2007

Vicerektorat de Recerca i Innovació
Barcelona, 23 de juliol de 2007

Sol·licituds de congressos notables

Data: 2 de juliol de 2007

L'Oficina Tècnica de RDI certifica que els congressos que es relacionen a continuació compleixen els criteris per a la seva consideració com a congressos notables UPC.

Unitat bàsica	Nom del congrés	Antiguitat (5 anys mínim)	Nombre d'edicions (2 mínim)	Referees internacion als	Revistes on apareixen les referències	FI	Subject Category JCR	1r terç del JCR	Nombre de referèncie s	Proposta d'aprovació
Institut d'Organització i Control de Sistemes Industrials	IEEE/RSJ International Conference on Intelligent Robots and Systems, IROS	Sí	Sí	Sí	Proceedings of the IEEE	3,686	Engineering, Electrical & Electronic	Sí	2	Sí
					Autonomous Robots	1,578	Robotics	Sí	1	
					International Journal of Robotics Researchs	1,591	Robotics	Sí	6	
					Automatica	2,273	Automation & Control Systems	Sí	1	

Informe sobre la revista "Arquitectonics: Mind, Land and Society"

El año pasado la Junta de Gobierno de la UPC aprobó el documento "Valoración de la actividad investigadora de los profesores del ámbito de la Arquitectura y el Urbanismo (AU)".

En dicho documento se desarrolla un modelo de evaluación de revistas que asumo plenamente. En él se enumeran los criterios que deberían cumplir las actividades valorables, entre ellas las publicaciones en revistas. Cito en cursiva, un resumen, quizás no literal, de dicho documento que recoge la argumentación y metodología de trabajo para la valoración de artículos:

Siguiendo lo dicho anteriormente se valorará la aportación de un determinado profesor en la medida que cumpla las siguientes condiciones:

- **Diseminación universal del conocimiento:** *el conocimiento que se genera en una actividad a valorar tiene que ser libremente accesible para la comunidad internacional.*
- **Revisión por pares:** *la actividad tiene que haber sido revisada por pares para asegurar que cumple los siguientes criterios: originalidad, corrección y oportunidad de la propuesta.*
- **Indicios de calidad:** *La actividad será mejor valorada en función del impacto producido en la comunidad internacional. Estamos hablando de citas en artículos publicados en revistas de prestigio, o en otras publicaciones como son cursos, seminarios, conferencias o actividades diversas.*

1. **Universo de revistas a considerar:**

- a) *Las revistas que son "vaciadas" por el Royal Institute of British Architects (RIBA) con las que se elabora l'Architectural Publications Index (API). Esto supone un total de 247 revistas.*
- b) *Las revistas que los departamentos del ámbito AU han pedido que sean sometidas a la metodología definida. En total s'han solicitado 126 revistas. De un total de 373 revistas había 38 repetidas con lo cual el conjunto final estará formado por 335.*
- c) *Las "revistes notables UPC en l'àmbit de l'arquitectura i l'urbanisme" serán consideradas a parte (el tratamiento que se da a este conjunto aparece en l'apartat 5 de esta secció)*

Consideraremos fuera de este universo las que ya tienen actualmente un determinado tratamiento en el sistema d'avaluació de la UPC, tratamiento fácilmente utilizable por otras instituciones o Universidades, como se verá a continuación:

- a) *Las que aparecen en el JCR Science Edition o Social Science Edition (como son las contenidas en el subconjunto "Urban Studies"),*
- b) *El conjunto recogido por ISI llamado "Arts & Humanities" del que no calculan factor d'impacto. Por esta última razón debería ser incluido en el universo a estudiar. No se ha hecho por motivos exclusivamente de falta de tiempo y recursos (pendiente por lo tanto de ser sometido a la metodología propuesta).*

En el apartado 5 de esta misma sección mostraremos el tratamiento que damos a cada uno de los tres conjuntos sometidos a la metodología presentada y recordaremos las puntuaciones correspondientes a las publicaciones que aparecen en los últimos dos conjuntos.

2. **Diseminación universal del conocimiento:** Las 335 revistas cumplen este criterio dado que se trata de publicaciones libremente accesibles por a la comunidad internacional.
3. **Revisión por pares:** En el caso de que la aportación no haya tenido revisión por pares se admitirá que la revista donde se haga la publicación haya sido revisada, resumida y publicado el resumen del ejemplar por instituciones de prestigio internacional en el campo de la AU. Por tanto se considerará que cumplen este criterio las revistas, a) las que directamente tengan "peer review" o b) las que estén presentes es dos de los tres catálogos de referencia siguientes: RIBA (API), Columbia University (AVERY) o ICONDA.
Las revistas del JCR Science Edition o Social Science Edition cumplen el criterio de "peer review".
 - Las revistas que han cumplido los dos criterios anteriores a) y b) (211 revistas) se propone que sean consideradas equiparables a revistas indexadas por el JCR y por lo tanto de "calidad contrastada".
 - Las que incumplen uno o los dos criterios se propone que sean valoradas como revistas de "calidad no contrastada" y sean consideradas como revistas científico-técnicas o artísticas con una valoración de 4 puntos PAR tipos 2 para los artículos publicados).
4. **Indicios de calidad:** Para valorar diferencialmente artículos publicados en revistas que no tienen factor de impacto (a mayor factor de impacto mayor valoración), se propone considerar un indicio de calidad la suscripción, publicación de un resumen o comentario y posterior exhibición para la consulta universal de la revista por parte de instituciones de reconocido prestigio internacional en el campo de la AU. En este sentido se ha comprobado la presencia de las revistas en los catálogos de las bibliotecas de las prestigiosas instituciones de carácter internacional siguientes:
 - Harvard University,
 - Massachusetts Institute of Technology,
 - Delft University of Technology,
 - Istituto di Architettura di Venezia,
 - Ecole d'Architecture de Paris La Villette,
 - Université Catholique de Louvain,
 - Helsinki University of Technology,
 - Royal Institute of British Architects,
 - Columbia University.

Por lo tanto:

- I) La revista "Arquitectonics" no se halla entre el universo de revistas que se consideró en aquel momento. Sin embargo su presencia en el Catálogo de la "Universidad de Columbia" la hace merecedora de ser tenida en cuenta y por esta razón cumple con el criterio de difusión universal del conocimiento.
- II) La revista explicita que posee un sistema de "referees".
- III) La revista se halla en las bibliotecas de: Istituto di Architettura di Venezia, Ecole d'Architecture de Paris La Villette, Université Catholique de Louvain y Columbia University. Por lo tanto tiene una calidad contrastada.

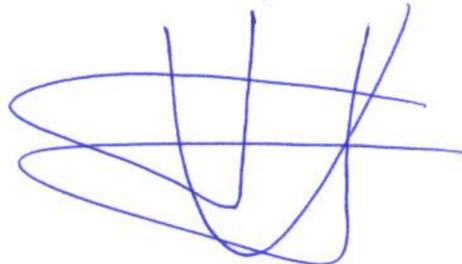
Cumpliendo pues con todos los criterios que en su día se aceptaron en nuestra Universidad, coincidiendo este con mi criterio personal,

Mi valoración es positiva en el sentido de que los artículos publicados sean merecedores de (16) Puntos de Actividad Investigadora tipo 1 (su cuantía se deduce inmediatamente del acuerdo de la Junta de Gobierno).

Además hemos de subrayar que:

- I) El hecho que la revista cuente, entre otros, con editores de nuestra universidad y que desde aquí haya sido promocionada no debe considerarse un demérito. Lo sería si no gozara de la aceptación y prestigio internacional, tal como hemos comprobado anteriormente.
- II) Por otra parte, deberíamos animar a sus editores que realicen las gestiones pertinentes para que esta revista pueda estar presente tanto en RIBA, como en el resto de las Bibliotecas de las universidades más prestigiosas en el campo de la Arquitectura i el Urbanismo.
- III) Así mismo debería someterse, en un futuro no lejano, a la disciplina del Journal Citation Reports, completando así su proceso de maduración.

Barcelona, 18 de Junio de 2007.



Francesc Fayos